



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 015TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 20/03/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 26/03/2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERÍA (PODOLOGÍA)

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Presidente**

D. FRANCISCO TINAHONES MADUEÑO

CONCURSANTE

D. PABLO CERVERA GARVI

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Adeuado para la plaza a la que opta.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Es deficiente, no se alinea la hipótesis, con los objetivos, ni con el diseño. Aunque el tema es de interés debería reformularse

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Adeuado pero no se incluyen innovaciones docentes en su proyecto y solo pregunta de que hacen en el momento actual. Clase a decuader

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Exposición aduadada y contestación a las preguntas aduadadas

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 25 de JUNIO de 2025

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 015TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 20/03/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 26/03/2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERÍA (PODOLOGÍA)

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Secretaria**

D.ª ISABEL MARÍA MORALES GIL

CONCURSANTE D. PABLO CERVERA GARVI

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico, docente, investigador y asistencial-sanitario cumple con los requisitos de la plaza

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigado es sólido y realista de gran interés para la podología

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Proyecto docente bien fundamentado el candidato expone los bases de su desarrollo con argumentos adecuados. Se expone un y adecuado y defendido

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

En la exposición el candidato muestra buenas aptitudes docentes, por la exposición y debate.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 20 de marzo de 2025.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **015TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20/03/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **26/03/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ENFERMERÍA (PODOLOGÍA)**

DEPARTAMENTO: **ENFERMERÍA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Vocal 1**

D^a. CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ

CONCURSANTE

D. PABLO CERVERA GARVI

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato presenta una buena trayectoria docente e investigadora. A nivel docente posee experiencia en grado y posgrado y ha recibido una buena evaluación por su actividad docente. En investigación ha publicado 24 artículos JCR, de los cuales 12 son Q1 y 11 Q2, con autoría preferente en 24 de ellos. Ha participado en dos proyectos del Plan Propio de la UMA, ha dirigido una Tesis doctoral, entre otros méritos. Señalar su experiencia profesional durante 12 años y su experiencia en gestión universitaria.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Ha presentado un proyecto interesante y con potencial de transferencia.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Ha presentado un claro proyecto docente. Señalar el breve recorrido explicativo de cada tema así como el tiempo de dedicación a cada tema. El tema elegido ha sido expuesto con claridad y bien documentado.

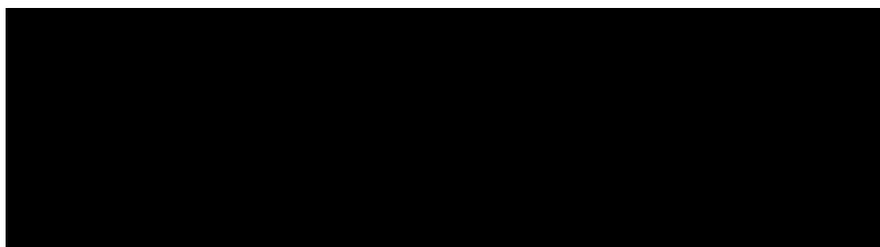
EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición ha sido clara y bien estructurada. En el debate ha respondido a todas las cuestiones que ha realizado la comisión.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 25 de JUNIO de 2025.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **015TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20/03/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **26/03/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ENFERMERÍA (PODOLOGÍA)**

DEPARTAMENTO: **ENFERMERÍA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Vocal 2**

D^a. **MARÍA RUZAF MARTÍNEZ**

CONCURSANTE D. PABLO CERVERA GARVI

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato presenta un Curriculum Vitae muy equilibrado con una robusta formación tanto en el ámbito clínico, como investigador y docente. Es destacable su experiencia clínica durante 12 años, lo que sumado a los 8 años como docente en el ámbito universitario supone un binomio que enriquece su capacidad como docente. Al mismo tiempo ha desarrollado una carrera investigadora consistente desde la defensa de su tesis doctoral, centrándose inicialmente en estudios sobre psicometría relacionados con variables de interés en la podología y que han tenido un impacto importante en la transferencia al ámbito clínico. Presenta 24 publicaciones en JCR casi la mitad como autor preferente lo que demuestra su capacidad de liderazgo a lo largo de los años de investigación. Ha solicitado el primer sexenio este curso. Los aspectos que mejorar incluyen la participación en proyectos de investigación regionales o nacionales y la realización de estancias de investigación.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Ha presentado un proyecto investigador relacionado con el perfil de la plaza con un componente práctico clínico. El tema propuesto es innovador y de interés en el ámbito de la podología. Los objetivos son pertinentes, y adecuados al problema de investigación. Se han encontrado algunos aspectos a mejorar en el desarrollo metodológico que el candidato ha aceptado de buen agrado y que tendrá en cuenta a futuro.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado está relacionado con el perfil de la plaza a concurso. El candidato muestra un importante conocimiento del Grado en Podología impartido en la UMA, mostrando los aspectos más importantes del mismo y centrándose en la asignatura de la que es coordinador. La clase expuesta demuestra la capacidad docente del candidato, el cual tiene cualidades excelentes como docente de esta materia.

EXPOSICIÓN Y DEBATE

El candidato ha hecho una exposición sobresaliente, ha presentado todos los ejercicios de forma sintética, ordenada y clara. Ha mantenido un tono y discurso coherente, y ha permitido seguir los contenidos presentados de forma fácil. El apoyo audiovisual ha sido utilizado de forma correcta. Las respuestas a la comisión han sido satisfactorias y han enriquecido el debate de la comisión con el candidato.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 25 de JUNIO de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 015TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 20/03/2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 26/03/2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERÍA (PODOLOGÍA)

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 3**

D. JOSÉ SILES GONZÁLEZ

CONCURSANTE

D. PABLO CERVERA GARVI

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato a la plaza en cuestión es Doctor en Ciencias de la Salud, especializado en el área de Podología, y Profesor en el Departamento de Enfermería y Podología de la Universidad de Málaga. Su actividad docente se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Salud, donde ha impartido asignaturas relacionadas con la práctica de los cuidados basados en la evidencia y la gestión en ciencias de la salud, principalmente en programas de máster y formación de posgrado.

En el ámbito investigador ha centrado su labor en la investigación en podología, cronicidad, dependencia y evaluación de servicios de salud, formando parte de grupos consolidados como "Podología y Salud (CTS-1009)" y "Cronicidad y Dependencia (IBIMA C-13)". Ha publicado trabajos sobre biomecánica del pie, fiabilidad de sistemas de medición de presiones plantares y la relación entre salud podológica y otras condiciones, como las maloclusiones dentales. Además, ha participado en proyectos financiados sobre efectos de soportes plantares en pacientes con artritis reumatoide y en estudios de prevención y tratamiento de la fragilidad en adultos mayores. Ha publicado 24 artículos en revistas JCR (de las cuales 12 en Q1) y muchos otros artículos en diferentes revistas.

En cuanto a su experiencia asistencial, aunque su actividad principal es académica e investigadora, su formación y participación en equipos multidisciplinares le han permitido colaborar en estudios clínicos y proyectos de intervención en el ámbito sanitario. Ha desarrollado actividad asistencial durante 12 años en una clínica privada.

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO INVESTIGADOR

El aspirante a la plaza en cuestión, ha liderado y participado en proyectos de investigación centrados en la biomecánica del pie, la evaluación de la efectividad de soportes plantares y la mejora de la calidad de vida en pacientes con patologías crónicas. El proyecto de investigación expuesto cumple con todos los requisitos científicos, metodológicos y teóricos -en el contexto de la temática de las alteraciones crónicas en tobillos y pie- confiriendo dicho diseño una solvencia contrastada.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Su propuesta docente se centra en la asignatura de ortopodología. En este proyecto docente se aprecia la integración de la evidencia científica en la formación de futuros profesionales de la podología y la enfermería. En dicho proyecto se describen los objetivos, contenidos, las estrategias didácticas, las

actividades clínicas y herramientas de evaluación.

El tema elegido: tema 11. Se centra en el estudio del tobillo en la marcha normal y patológica y resulta pertinente y coherente respecto al proyecto docente.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Den el transcurso de la exposición, el aspirante a la plaza en cuestión, demostró un conocimiento profundo de los contenidos, argumentando con rigor científico y claridad metodológica. Asimismo, durante el debate, respondió de forma solvente y precisa a las cuestiones planteadas por la Comisión, mostrando capacidad de análisis crítico y una visión integradora de la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento. Su intervención reflejó una sólida experiencia en el ámbito académico y un compromiso con la innovación educativa y la mejora continua de la práctica clínica.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 25 de JUNIO de 2025.

(FIRMA)